Fecha última modificación: 30/10/2026 10:35:00 a. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Hacienda de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Revalidación de Licencia de Conducir	Revalidación de Licencia de Conducir
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Secretaría de Hacienda de Baja California	BC-SH-005
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Efectuar la revalidación con o sin cambio de datos de licencias para conducir vehículos.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando haya expirado o este por vencer su vigencia (máximo 90 días de anticipación).
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Licencia de conducir	Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	De 3 a 5 Años.
COSTO	**PLAZOS**
Mes de Octubre de 2026. De automovilista con vigencia: 3 años $1,000.68 5 años $1,334.24 Motociclista con vigencia: 3 años $1,000.68 5 años $1,334.24 Chofer "C" con vigencia: 3 años $1,159.74 5 años $1,546.33 Chofer "A", "B" Y "D $1,994.51 Licencia de conducir de Automovilista o Motocicletas (16 años) $675.60 *Los costos pueden variar dependiendo de la fecha de cumpleaños del solicitante.	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Minutos
LUGARES DE PAGO	
Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR	

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Recaudación de Rentas de Ensenada - Carretera Transpeninsular La Paz - Ensenada, Ex. Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	646 172 3000 EXT 3017	Ana Gabriela Higuera Madrigal Recaudador aghiguera@baja.gob.mx 646 1723000	Lunes	08:00 A 16:30
			Martes	08:00 A 16:30
			Miércoles	08:00 A 16:30
			Jueves	08:00 A 16:30
			Viernes	08:00 A 16:30
			Sábado	08:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Rosarito - Jose Aros Aguilar, Villa Turística (Centro de Gobierno), 2004, Playas de Rosarito 22700	661 614 9726 EXT 9726	GAMALIEL ORTA MEJIA Recaudador Auxiliar gorta@baja.gob.mx 661 614 9726	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Tecate - Misión San Francisco, El Descanso, S/N, Tecate 21478	686 558 1000 EXT 7530	Ricardo Montemayor Reyes Subrecaudador Auxiliar rmontemayor@baja.gob.mx 6865581000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación Auxiliar de San Felipe - Mar Caribe Norte, Segunda Sección , 616, San Felipe 21850	686 577 1065 EXT 8180	Mayra Lorena López Lozoya Sub Recaudadora Auxiliar mllopez@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Guadalupe Victoria - Calle 8 y Av. Miguel Hidalgo contra esquina con Estación de Bomberos Delg. Guadalupe Victoria, Guadalupe Victoria KM 43, SN, Mexicali 21720	658 516 2208 EXT 2208	SUJEY GUADALUPE GARCIA PANTOJA Sub Recaudador Auxiliar @ 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Sub Recaudación de Rentas San Quintín - Calle “A” entre 9 Y 10, Fracc. Ciudad San Quintín, S/N, San Quintín 22930	646 172 3000 EXT 3604	. Sub Recaudador Auxiliar @baja.gob.mx 646 172 3000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Mexicali - Y Calle Dr. Humberto Torres Sanguines, Centro Cívico, SN, Mexicali 21000	686 558 1000 EXT 5901	JOSE MANUEL JIMENEZ ARRIAGA Sub Recaudador Auxiliar jmjimenez@baja.gob.mx 686 5581010	Lunes	07:00 A 17:00
			Martes	07:00 A 17:00
			Miércoles	07:00 A 17:00
			Jueves	07:00 A 17:00
			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	07:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas Tijuana Vía Rápida - Vía Rápida, José Fimbres Moreno, Colonia 20 de Noviembre, 12651, Tijuana 22210	664 622 2278 EXT 5424	. Sub Recaudador Auxiliar @baja.gob.mx 664 622 2278	Lunes	07:00 A 17:00
			Martes	07:00 A 17:00
			Miércoles	07:00 A 17:00
			Jueves	07:00 A 17:00
			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas Tijuana Cerro Colorado - Blvd. Manuel J. Clouthier, frente a Plaza Monarca, El Lago, 19724, Tijuana 22210	664 624 2000 EXT 2161	Marco Polo Sabas Olvera Sub Recaudador Auxiliar msabas@baja.gob.mx 664 624 2000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas Ciudad Morelos - Av. Morelos y Leyes de Reforma, Ciudad Morelos, 512, Mexicali 21960	658 514 7140 EXT 7140	FIDEL AGUIRRE AMANCIO Sub Recaudador Auxiliar fiaguirre@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Recaudación de Rentas de Tijuana (IMOS) - Carretera Libre Tijuana-Tecate, El Florido, KM 26.5, Tijuana 22237	664 6242000 EXT 2025
Volanta CESPM Calle Novena - Calle Novena y Palmira, Calles (Poblado Compuertas), SN, Mexicali 21226	686 558 1000 EXT 87129
Oficinas de Gobierno del Estado en Tijuana - Vía rápida oriente, Zona Rio , S/N, Tijuana 22010	6646242000 EXT 2025
Sub Recaudación Auxiliar Gonzalez Ortega - Calle 4ta, esquina con rio bravo., Gonzalez Ortega, 311, Mexicali 21397	686 5581000 EXT 1934

FUNDAMENTOS

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, ART.10, Fracción I, Inciso B, Estatal
Ley que regula los servicios de control vehicular
en el Estado de Baja California., ART.Artículo 46, Estatal

ESCENARIOS

Ciudadanos en general

REQUISITOS INTANGIBLES

Cita

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
En caso de cambio de domicilio, presentar en original y copia comprobante de domicilio actual.	NO
Realizar el pago correspondiente. Opciones de pago: efectivo,cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas American Express)	NO
Presentar en original y copia certificado médico, expedido por institución pública o privada de salud (aplica para personas de 60 años en adelante).	NO
Presentar en original y copia la licencia vencida o por vencer (90 días antes), y en caso de extravío una identificación oficial con fotografía vigente (INE, pasaporte mexicano vigente, cédula profesional, matrícula consular, cartilla militar).	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Haz tu cita en https://citas.ebajacalifornia.gob.mx/
° Acudir a las oficinas de Recaudación de Rentas del Estado con previa cita (agendar cita en el portal)
° Pasa a módulo de captura de datos
° Captura y confirma datos
° Pasa a cajas para realizar el pago correspondiente
° Pasa al módulo de entrega de licencias a recoger su licencia de conducir
° Revisa y confirma que los datos son correctos, firmar el documento una vez que válida los datos

Licencias de conducir para choferes.

REQUISITOS INTANGIBLES
Cita

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Realizar el pago correspondiente. Opciones de pago: efectivo,cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas American Express)	NO
Presentar en original y copia la licencia vencida o por vencer (90 días antes), y en caso de extravío una identificación oficial con fotografía vigente (INE, pasaporte mexicano vigente, cédula profesional, matrícula consular, cartilla militar).	NO
Presentar examen antidoping	NO
Acreditar no haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por manejar vehículo de motor en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas o enervantes en los últimos cinco años	NO
Presentar en original y copia certificado médico, expedido por institución pública o privada de salud.	NO
En caso de cambio de domicilio, presentar en original y copia comprobante (no mayor a tres meses de antigüedad) de domicilio actual	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Haz tu cita en https://citas.ebajacalifornia.gob.mx/

° Acudir a las oficinas de Recaudación de Rentas del Estado con previa cita (agendar cita en el portal)

° Pasa a módulo de captura de datos

° Captura y confirma datos

° Pasa a cajas para realizar el pago correspondiente

° Pasa al módulo de entrega de licencias a recoger su licencia de conducir

° Revisa y confirma que los datos son correctos, firmar el documento una vez que válida los datos